

**LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI COMUNICA:**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
CONVOCATORIA RETOS DE CONOCIMIENTO 2020**

Por medio del presente comunicado, La Cámara de Comercio de Cali se permite informar que, la convocatoria para participar en el concurso RETOS DE CONOCIMIENTO 2020 queda cancelada esto en virtud de lo establecido en el literal g) numeral 5.2 de los términos de referencia. La determinación se toma teniendo en cuenta la emergencia sanitaria presentada por causa de la pandemia del coronavirus COVID-19. Esto con el propósito de cumplir los lineamientos dados por del Gobierno Nacional que impiden el desarrollo del concurso.